

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:
 Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.
 Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.
 Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.
 Responsable de la actualización de la información: PC. Jorge Arturo Hernández Arcevallo
 Informe correspondiente al mes de: DICIEMBRE Fecha de actualización: 2/01/2019

		A	
1. Nombre o razón social		Instituto Básico por Cooperativa Aldea La Tortuga	
2. Código de entidad receptora		1240	
3. Número de identificación Tributaria (NIT)		4310649-9	
4. Domicilio fiscal			
5. Página de Internet y Números telefónicos		http://imhcooperativavaldeatortuga.com / 5515-2872	
6. Nombre del representante legal		L.cda. Kelly Dalila López Siguenza de Herrera	
7. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio			
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio		Brindar el servicio educativo en el nivel o niveles, grados y secciones autorizados por el Ministerio de Educación	
9. Objeto general del subsidio o subvención		Los grados atendidos de enero a octubre, se mantienen activas los grados y sección hasta el presente mes.	
10. Indicadores y resultados		Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu	
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención		0	
12. Monto anual en Q.		152,155.00	

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL							
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución		Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	Monto (en Quetzales)	% de Ejecución	
1	Ejecutar para el funcionamiento del IMB por Cooperativa Aldea La Tortuga, Retalhuleu, la Subvención Estatal por un monto total de Q.152,155.00 de forma mensual.	MES	10			0	
2							
3							
4							

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL																	
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance Físico		Ejecución												
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	Ejecutar para el funcionamiento del IMB por Cooperativa Aldea La Tortuga, Retalhuleu, la Subvención Estatal por un monto total de Q.152,155.00 de forma mensual.			0	0											0	0
2																	
3																	
4																	

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)						
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad				Observaciones
		0-15	16-30	31-45	46 y más	
Retalhuleu	Retalhuleu	61	15	94	15	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	López Sigüenza, Kelly Dailia	2449338801101	30.940,00	14	2.210,00	
2	Marcial de Jesús Pereira Hernández	1614215201101	12.740,00	14	910,00	
3	Jorge Arturo Hernández Arévalo	2939 70661 1001	21.000,00	14	1.500,00	
4	López Sigüenza, Alba Elizabeth	1743670231101	24.640,00	14	1.760,00	
5	Calmo López, Cristina Beatriz	1732607641101	20.328,00	14	1.452,00	
6	De León Barrios, Irayda Edelmira	23908990100904	17.248,00	14	1.232,00	
7	Ana Lucia Ramos	2079 87882 1102	11.704,00	14	836,00	
8	Velasquez Aguilera Mónica Lucrecia	1686843571101	17.248,00	14	1.232,00	
9	Tunchez López, Mónica Mishell	2405499451108	8.008,00	14	572,00	
10	Ronald Josué López Sigüenza	3276 29908 1101	20.328,00	14	1.452,00	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de Planilla de Sueldos de Enero a OCTUBRE de 2018	Q 13.156,00	Q 131.160,00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este Informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.


 Jorge Arturo Hernández Arévalo
 SECRETARIO CONTADOR




 Lidia Kelly Patricia López Sigüenza de Herrera
 DIRECTORA

